

---

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO

---

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

---

ESTADÍSTICA.

---

ENSAYO DE ANALISIS ESTADISTICO SOBRE LESIONES.

**POR ANTONIO PEÑAFIEL.**

---

Señores:

Tengo la honra de presentar á la Academia de Medicina de México un ensayo de un análisis estadístico de las lesiones habidas en la 3.<sup>a</sup> Demarcacion de Policía desde el 31 de Marzo de 1880 hasta el último de Diciembre del año que acaba de terminar.

Los datos están tomados de los libros que se formaron en el tiempo en que estuve encargado como médico adscrito á esa Comisaría y los resultados que presento á esta respetable corporacion, espero que merezcan su especial atencion, por encontrarse en ellos consecuencias importantes sobre el número y situacion de las heridas, sobre su frecuencia relativa, sobre la criminalidad y sus influencias inmediatas. No solamente está interesada la cirugía en estas investigaciones, sino tambien la estadística social y la medicina legal.

Durante mi permanencia en aquella Comisaría noté la influencia principal en la determinacion de las lesiones, que fué en el mayor número de casos el abuso de las bebidas embriagantes en la gente del pueblo, y á este principal móvil debe agregarse la falta completa de instruccion rudimental.

La influencia del abuso de las bebidas alcohólicas ha sido tan clara, que se han podido fijar con mucha precision las horas en que con más urgencia se necesitan los auxilios médicos para esa clase de heridos, siendo en los dias feriados de tres de la tarde á siete de la noche, y en los dias de trabajo de seis de la tarde á ocho de la noche.

Por causas independientes de mi voluntad, solamente existen en el libro de heridos del año próximo pasado, los datos siguientes, que conciernen á la embriaguez y falta de instruccion elemental.

De 6 de Abril á 12 de Diciembre de 82, hubo 559 heridos, y la embriaguez fué observada en 333, dando solamente una diferencia de 226 para otras causas de criminalidad.

De 8 de Abril á 12 de Diciembre del mismo año, hubo 517 heridos, el número de los que carecian de instruccion elemental fué de 424, quedando una diferencia de 93 para otras causas de criminalidad.

Para formar una estadística uniforme y completa de las lesiones, es de desearse que en las Comisarias de Policía y en los hospitales en que se reciben heridos, se reúnan bajo una forma sencilla los datos relativos; para este fin propongo al exámen y aprobacion de esta respetable Academia, si lo estima conveniente, un modelo para coleccionar los datos estadísticos sobre las lesiones. De ellos se podrán obtener por riguroso análisis, conclusiones importantes sobre el número de heridas y sus causas inmediatas, tanto en el orden físico como en el social.

La conclusion más importante que en último resúmen puedo sacar de los estados que tengo la honra de presentar á esta Academia es, que la criminalidad aumenta progresivamente en la 3.<sup>a</sup> Demarcacion de Policía y que se marcan con claridad, como influencias principales, la ignorancia y la embriaguez, que acompañan á la falta de principios de moral universal en la produccion de las lesiones.

Hubiera querido acompañar el autor de este pequeño trabajo la relacion que guarda la 3.<sup>a</sup> Demarcacion de Policía en cuanto á poblacion, con el número de heridos que llegan á esa Comisaria; pero es sabido que toda la ciudad está dividida en ocho demarcaciones de policia y que está la poblacion por determinarse en cada una de ellas, de una manera siquiera aproximada, pues han faltado los recuentos de la poblacion desde 1793, en que el Virey conde de Revillagigedo ordenó el censo general de la Nueva España.

México, 2 Enero de 1883.

ANTONIO PEÑAFIEL.